PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN SALUD MENTAL
Contrato interadministrativo 018 del 2025 (vigencia 2026) suscrito entre la Gobernación del Quindío/ESE Hospital Mental de Filandia

Plan de trabajo institución educativa Ciudadela Henry Marín Granada de Circasia

Con base en las problemáticas identificadas en la aplicación del Sistema de Diagnostico Estratégico-SIDIES en el 2025, atendidas mediante un plan de acción en respuesta al consumo de sustancias psicoactivas, uso de cigarrillos electrónicos, bullying, relaciones amorosas tempranas entre estudiantes y afectación en salud mental en algunos estudiantes; la continuidad de la estrategia PIC en desarrollo de la tecnología ZOE en la Institución educativa Ciudadela y como actualización del SIDIES 2026, se ejecutaron acciones complementarias con énfasis a las problemáticas identificadas y al fortalecimiento del estudiantado en temas de convivencia y habilidades para la vida personal, profesional, familiar, social y comunitario, teniendo en cuenta posibles causas que desencadenan el consumo de SPA, como: vacíos emocionales, presión social, problemas familiares, problemas de salud mental, pérdidas, poco involucramiento parental y falta de autodeterminación.

De acuerdo con las necesidades que se han identificado se propone emplear estrategias para la promoción de la salud mental y la prevención del consumo de SPA enfatizado a la prevención en el consumo bebidas alcohólicas como drogas de entrada o sustancias de inicio, a través de las Zonas de Orientación Escolar el cual es un modelo de inclusión social donde se promueve la escucha activa, la acogida, la mediación, la orientación y el acompañamiento ayudando así a establecer redes de apoyo fuertes, promoviendo cambios en los estilos de vida de toda la comunidad educativa.

Las acciones propuestas responden a las necesidades identificadas durante el proceso, entre las cuales se evidencia la importancia de fortalecer en los niños, niñas y jóvenes las habilidades del siglo XXI, habilidades para la vida, el manejo adecuado de las emociones y el autocuidado.

El plan contempla la implementación de intervenciones formativas sostenidas, la articulación permanente con entidades municipales y departamentales, el acompañamiento psicosocial continuo y la promoción de habilidades socioemocionales que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.

Situación a intervenir	Objetivos	Metas	Responsables	Actividades	Tiempos	Indicadores
Habilidades para la vida	Mejorar y fortalecer las habilidades para la vida de cada individuo de la comunidad educativa aportando en la prevención del consumo de SPA y la	Desarrollar las diez habilidades para la vida con el 100% de los integrantes de la red operativa en espacios de mínimo una hora de duración, para	Equipo operativo, Red operativa	Sesiones Educativas en habilidades para la vida y otros temas como: - Identidad y reconocimiento. - Manejo de emociones y sentimientos. - Proyecto de vida	Primer semestre del 2026 febrero, marzo, abril y mayo	Actividades programadas / Actividades realizadas X 100

	promoción de la salud mental	que sean multiplicadores de la información en la IE Ciudadela Henry Marín Granada.		- Relaciones interpersonales. - Solución de problemas y conflictos. - Resiliencia. - Trabajo en Equipo y Liderazgo. -Tolerancia a la frustración - Identificación de riesgos en consumo de SPA. - Comunicación asertiva - Toma de decisiones. - Empatía.		
Promoción en la salud mental y prevención del consumo de SPA	Realizar acciones de información en salud, para la promoción de la salud mental y la prevención en consumo de SPA, orientada en la población escolar en general.	Realizar sesiones de información y comunicación en salud y otros temas en diferentes grados escolares según lo permita la señora orientadora de la I.E. Ciudadela Henry Marín Granada.	Equipo operativo	Información y comunicación a estudiantes de la red operativa y otros grados: - Prevención en el consumo de bebidas alcohólicas. - Ansiedad. - Resolución de conflictos. - Empatía - Resiliencia. - Trabajo en Equipo.	Primer semestre del 2026 febrero, marzo, abril y mayo	Actividades programadas/actividades realizadas x 100.

Días:	Rotativos
Horarios:	Rotativos
Número de Participantes de la Red Operativa:	34 estudiantes de todos los grados (entre representantes escolares y suplentes con la asistencia de uno de los 2 por sesión)
Actividades realizadas:	Observación participativa, sesiones educativas en habilidades para la vida, reunión con coordinadora, hojas de primer contacto, aplicación de tamizajes, y sesiones de información y comunicación en salud.

Observación: Cada uno de los temas abordados se enfocaron en atender las problemáticas identificadas, además, se trataron otros temas de interés y sugeridos por la señora orientadora, docentes y los mismos estudiantes según su criterio y experiencia en la comunidad intervenida.